**DANDO A CONOCER NUESTRA CULTURA A PROPIOS Y EXTRAÑOS**

**AMOR DE NIÑ@S**

**Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes**

**Sardinata**

**ESTADO DEL ARTE**

ORDÓÑEZ ORTEGA, Darío Alberto. La Verdadera y Antigua Historia de Sardinata.

 Cúcuta, 2006. 141 pág.

ROJAS ORDÓÑEZ, Oliva. Monografía del Municipio de Sardinata.

 Cúcuta, 2000. 162 pág.

ASCENCIO, Mélida Rosa, Entre las Ondas Anda el Río.

 Cúcuta, 1994. 27 pág.

ARENAS del Río, David. Biografía Rvd. Padre Raimundo Ordóñez Yáñez.

 Cúcuta, 1998. 22 pág.

DUARTE, José Rosario, El Cristo de Frente.

 Cúcuta, 1992 24 pág

**MARCO CONCEPTUAL**

**CULTURA:** La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones. Lo mismo sucede con palabras como ciencia, conocimiento o fe, vocablos concretos con diferentes valoraciones y sentidos.

Al mencionar la palabra cultura se está haciendo alusión a un conjunto amplio de conocimientos referidos a un ámbito concreto. Se puede hablar de cultura desde un enfoque personal, gremial o colectivo y también como idea referida a una globalidad de valores compartidos por una referencia.

**COSTUMBRES**: Se conoce como costumbres a todas aquellas acciones, prácticas y actividades que son parte de la tradición de una comunidad o sociedad y que están profundamente relacionadas con su identidad, con su carácter único y con su historia. Las costumbres de una sociedad son especiales y raramente se repiten con exactitud en otra comunidad, aunque la cercanía territorial puede hacer que algunos elementos de las mismas se compartan.

Las costumbres y tradiciones se vinculan siempre con la identidad y el sentimiento de pertenencia de los individuos que conforman una comunidad. Las costumbres son formas, actitudes, valores, acciones y sentimientos que por lo general tienen su raíz en tiempos inmemoriales y que, en muchos casos, no tienen explicación lógica o racional si no que simplemente se fueron estableciendo con el tiempo hasta volverse casi irrevocables. Todas las sociedades cuentan con su sistema de costumbres, siendo algunas de ellas más evidentes que otras.

Las costumbres son también las responsables de la creación de los diversos sistemas de derecho que rigen en las sociedades. Esto es así porque los mismos se establecen en torno a lo que las costumbres y las tradiciones de una comunidad consideran valorable, ético, moral y necesario. De tal modo, mientras que en algunas sociedades el incesto está claramente prohibido, en otras la prohibición no es tan rígida, entre muchos otros ejemplos. Las leyes que se establecen a partir de las costumbres se conocen como leyes consuetudinarias y son por lo general leyes y normas que están implícitamente establecidas en la comunidad, es decir, todos las conocen y no es necesario ponerlas por escrito.

**LA TRADICIÓN**: La tradición es la comunicación de generación en generación de los hechos históricos acaecidos en un determinado lugar y de todos aquellos elementos socioculturales que se suceden en el mismo.

Principalmente es la oralidad la manera en la cual se van transmitiendo y existiendo las tradiciones. Esta situación se dio especialmente en tiempos primitivos cuando la escritura no estaba desarrollada y era solamente la palabra hablada la única manera posible de comunicación. Buena parte de las leyendas y las costumbres provienen de la tradición oral y por ende no se guarda ninguna documentación escrita de su origen, por ejemplo.

Es decir, todos aquellos bienes culturales que una generación considera valiosísimos de ser rescatados y continuados a través de los tiempos, y por ende los transmite a las siguientes generaciones, constituyen la tradición de un país.

Los valores, las creencias, las costumbres, las formas en las cuales una comunidad se expresa artísticamente son considerados tradicionales y plausibles de ser comunicados a las generaciones posteriores como tradición.

Esto de ninguna manera significa estatismo, porque la vitalidad de una tradición depende pura y exclusivamente de la capacidad que ostente para seguir renovándose y aportando algunos elementos nuevos a los ya recibidos.

**EL FOLCLOR**: El folclor es el conjunto de tradiciones, costumbres y canciones, entre otras, de un pueblo, una región o de un país, es decir, el folclor, también denominado como folklore o folclore, es la expresión de la cultura de un pueblo determinado y que por tanto lo distinguirá del resto; su música, su baile, sus cuentos, sus leyendas, su historia oral, sus chistes, sus supersticiones, sus costumbres, su arte, y todo aquello producto de las subculturas o grupos sociales que conviven en el pueblo. Generalmente, todas estas tradiciones, leyendas, usos y costumbres que destacan a una determinada nación o pueblo, son compartidas por toda la población y suelen transmitirse mediante la tradición oral a las generaciones venideras.

Según los estudiosos de la materia folclórica, para que una determinada manifestación cultural sea considerada como un hecho folclórico deberá contemplar las siguientes condiciones: transmisión oral, de autoría anónima, patrimonio colectivo de la comunidad representante de la región en la cual se manifiesta, disponer de una utilidad pragmática o cumplir con fines rituales, debe perdurar por un tiempo largo, disponer de variantes múltiples, contar con manifestaciones urbanas y rurales y debe fundar una categoría, un estilo, un género.

Al folclor, por otra parte, se le reconocen cuatro etapas: folclor naciente (implica los rasgos culturales de creación reciente), folclor vivo (aquel de práctica cotidiana), folclor moribundo (preserva componentes tradicionales, representados en los más ancianos del grupo) y folclor muerto (forma parte de una cultura desaparecida).

Hoy día, al folclor se lo considera un ámbito de resistencia para la identidad de un determinado pueblo, ya que ante las circunstancias dominantes de globalización que vive el mundo, que promueven cada vez más la homogenización de las culturas, el folclor se erige como una auténtica expresión de la identidad.

Al folclor además de por la tradición oral se lo mantiene y cuida a través de peñas, centros culturales y organizaciones, que a través de diversas actividades, promueven su perpetuación en el tiempo. También, a la disciplina que se ocupa del estudio de las materias inherentes al folclor, se la llama folclor.Por otra parte, en el uso coloquial, corriente de la palabra, folclor es sinónimo de juega, de fiesta.

**LAS LEYENDAS**: La palabra*leyenda* tiene sus orígenes en el latín. En el sentido más estricto de la palabra se la entiende como una sucesión de hechos ficticios relacionados a cuestiones tradicionales y maravillosas, con un toque de historia, arraigado a determinados pueblos o culturas. Por otro lado, La misma también  hace referencia a “aquello que debe ser escuchado”.

Dentro del mundo literario las leyendas son concebidas como narraciones ficticias, incluso muchas veces fantásticas, que inicialmente eran transmitidas oralmente de generación en generación. Las mismas son entendidas como el reflejo del folclore de determinados pueblos. Es por ello que muchas veces son manifestados ciertas aspiraciones o metas, miedos e incluso la propia ideología de dichas civilizaciones en relación al medio que habitan.

Dentro de estos relatos son incluidos ciertos datos históricos o lugares determinados. De hecho, se cree que muchos de los personajes mencionados dentro de las leyendas realmente existieron. Sin embargo se ha demostrado que por lo general estas reseñas no son fieles a la realidad. Esta característica se debe principalmente a la transmisión propia de estos relatos, como ya ha sido mencionada anteriormente, la oralidad.

Esta transmisión permite la transformación de la misma, donde los emisores pueden agregar o quitar pasajes o detalles. Estas transformaciones pueden ser realizadas por descuidos o adrede, ya sea por cuestiones estéticas o por intentar captar la atención del receptor. Cuando las leyendas comenzaron a ser escritas, perdieron esta capacidad de ser modificadas constantemente.

Otra de las características principales de estos relatos es la necesidad de dar una explicación, ya sea al origen de determinados nombres o narrar las vivencias de ciertos personajes históricos, que hayan sido importantes para dichos pueblos. Se considera que muchas veces también tienen como finalidad trasmitir una enseñanza.

Las leyendas suelen ser textos narrados de manera muy sencilla, por lo general en verso, aunque también pueden hallarse ciertos casos en prosa. Gracias a su simpleza, muchas veces en estos textos es fácil identificar las tres partes que lo componen: introducción, nudo y desenlace.

**LOS DICHOS**: Un 'dicho' o 'frase hecha' es un conjunto de palabras que se da al expresar algo que no coincide con el sentido literal de las mismas. Los dichos (también llamados 'dichos populares') expresan un concepto similar al del modismo o la locución adverbial siendo en ocasiones difícil distinguir entre estas tres expresiones. En el idioma español, el acervo de dichos que enriquecen la lengua se ha ido aquilatando a lo largo de los siglos.

Los dichos y frases hechas son distintos de los refranes y proverbios.